

# Ya es oficial: este es el calendario escolar 2024 en Mendoza

12/12/2023



La Dirección General de Escuelas (DGE) oficializó el **calendario escolar 2024 en Mendoza**, que establece que los estudiantes de todos los niveles y modalidades **comenzarán las clases el lunes 26 de febrero**.

La novedad fue adelantada el pasado viernes, pero este lunes se formalizó con la publicación en el Boletín Oficial de la **resolución 7807 de la DGE**. *“El calendario escolar es una herramienta de planeamiento y orientación del trabajo anual que tiene como objetivo fundamental regular el funcionamiento de las escuelas del sistema educativo provincial que dependen*

*de la Dirección General de Escuelas, en lo atinente a la distribución de las actividades escolares en el año”, sostiene la norma legal en sus considerandos.*

*Y agrega que “también es un elemento que busca otorgar certidumbre a las Comunidades Educativas en general y a los progenitores y/o adultos responsables en particular al proyectar un ordenamiento de los tiempos y actividades escolares a lo largo del año”.*

*El calendario afecta a establecimientos educativos dependientes de la DGE de los niveles inicial, primario, secundario y superior, “y los de las modalidades de Educación Especial, de Educación Técnica y Trabajo, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, tanto de gestión estatal como privada”, sostiene el artículo 1 de la resolución.*

*También establece la implementación de **jornadas institucionales** y la posibilidad de modificar las fechas básicas del calendario escolar “para ajustarse al cumplimiento de las normativas que regulan la cantidad de días de clases y para garantizar el derecho a la educación de los/as estudiantes”.*

Fuente: El Sol